AÑO VIII. ALICANTE: Sábado 11 de Diciembre de 1886. NÚM. 2.421

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. . . 5 » trim.
Fuera de España. . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto. . . 10 cts.

REDACCION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

Lo que nos ocupa
y preocupa

Por la circular del *Centre Catalá* que publicamos hace dos días, habrán visto nuestros lectores formulado el cargo de que la prensa madrileña no se ocupa más que en fruslerías, y sin que nosotros abriguemos el propósito de combatir ó de asentir á esta aserción en el presente artículo, vamos á ocuparnos en lo que hacemos nosotros los periodistas en esta capital.

En primer término.

Tiene la palabra *El Constitucional Dinástico* y dice:

«El partido constitucional dinástico, cuya voz *reasumimos* y de cuyas quejas nos hacemos eco, no pide más que justicia, al querer la destitución del elemento conservador que impera en el municipio...»

Pasemos por alto eso de *reasumir* la voz, y fijémonos en lo sustancial, en lo intencionado de la petición, que significa, «estos conservadores deben marcharse á su casa.»

Ahora bien, ese mismo periódico que dice eso en Diciembre, sostenía hace poco lo contrario y alardeaba del respeto que sus correligionarios tienen á la ley, que no les permite destituir ayuntamientos, ni diputaciones provinciales, corporaciones nuevamente administrativas. ¿Cómo esplicarnos ese cambio de criterio? No lo sabemos, ni es fácil que tenga esplicación satisfactoria.

Milagros del país de la herperidina, con gotas amargas, que diría un colega.

Veamos ahora lo que escribe *El Liberal* periódico tan ministerial como el otro, y con muchas pretensiones de saber, autoridad y prestigio, y sobre todo de ser publicación muy leida dentro y fuera de España.

Pues bien, *El Liberal* se ocupa en probar, aunque no lo consiga, que él no ha provocado ninguna desunión dentro de su partido; que él no es como otros que van sombrero en mano á pedir cosas indignas al adversario; que él no es órgano de determinada personalidad; que él juzga que si el Sr. Arroyo, diputado por esta provincia y constitucional, se inclina del lado de los políticos del señor marqués de Benalúa, demostrará que no tiene carácter, que él si el ayuntamiento con su alcalde conservador continúa así constituido nada le importa.

¿Nó es verdad que esta conducta es digna de ser aplaudida? Al menos nosotros creemos que es la única para demostrar que los fusionistas de por aquí están como el perro y el gato.

Y sigue nuestro apreciable colega *El Graduador* con las rebeldes intermitentes, diciéndonos un día que él es de abolengo federal, y que él no transige con los monárquicos, pero que él sin embargo, ha de ser benévolo con Sagasta, como lo fué con Cánovas, porque D. Emilio lo quiere; que cuando otra cosa disponga este pontífice, pegará de firme á todos los monárquicos, que para esto no hay quien le iguale como lo tiene demostrado en varias ocasiones.

La Tarde periódico de noticias vive acechando la ocasión en que su otro compañero en noticierismo las *Buenas Noches* fabrica unos telegramas, que como recibidos de Madrid quiere hacer pasar al público; y éste á su vez, que es más listo que Cardona, y siente crecer la yerba, le pone la ceniza en la frente á *La Tarde* al menor descuido.

Y en tanto el mundo sin cesar navega...

Porque en tanto que la prensa se ocupa en esas triquiñuelas, no falta quien hace su agosto: porque los ayuntamientos, hechura de los caciques, no pagan como deben, y si éstos han resultado malos, muy malos ¿cuya es la culpa?

Pues de esos monárquicos blancos y negros á quienes *El Constitucional Dinástico* y *El Liberal* defienden, *El Graduador* apoya y los periódicos noticieros apenas si se atreven á nombrar, si es que no hacen lo que alguno que todavía tras de ser parco en justas censuras, se muestra expléndido en lo de dar *bombos* al ínclito ayuntamiento conservador.

No es que en este artículo tengamos la pretensión de aparecer los mejores entre nuestros colegas locales, pues ni esa es nuestra intención, ni somos vanos para que nos ofusquemos hasta ese estremo. Es que pensando en la prensa de Madrid, criticada, no diremos que sin razón, por lo que hace y por lo que deja por hacer, hemos echado una ojeada á nuestro alrededor y visto lo que sucede, y quisiéramos evitarlo. El corazón nos dice que sí que lo conseguiremos. El espíritu humano propende sin cesar á la perfección y se acerca continuamente á la verdad. Trabajemos, pues, todos para mejorar nuestra naturaleza; comprendamos los periodistas de provincia que el dia que depongamos nuestras miserias, nuestros antagonismos y nuestros ódios, seremos apreciados y respetados lo mismo en Madrid que en el último villorrio; y si la prensa de la córte se ocupa tan solo del *baile de la duquesa*, ocupémonos nosotros de los intereses morales y materiales de los pueblos.

Las planchas

Se impone de una manera tan irresistible el influjo de la masonería en España, que insensiblemente la emulación mueve á los más encopetados españoles á realizar algún *acto* que tenga apariencias de masónico.

Sobre todo, las *planchas* están á la órden del día.

No hace mucho que el Sr. Fabié anunciaba *urbis et orbe* desde la alta Cámara, que era una asociación prohibida, y poco menos infernal. Pero se levantó el Sr. Rojo Arias á defenderla, y el respetable senador tuvo la prudencia de Sancho. Se calló, y con él sus colegas y correligionarios en política y en creencias.

El Sr. Fabié deseaba hacer una plancha masónica, y no consiguió más que hacer una *plancha* á secas.

Ira de Dios, se dice que exclamó el ministro de las *honradas masas*, aquel prototipo del caballero andante del ultramontanismo, el insigne Pidalete, jóven el mas vigoroso de entre los papistas, al saber que Fabié se le había adelantado á herir de muerte á la masonería, dándole una estocada mortal en el tacón de la bota.

Y recogiendo cuantos antecedentes halló al alcance de su inteligencia, se presentó con un fajo de papeles en el Congreso, resuelto á iniciar una interpelación contra la órden masónica.

Mas aquí llegó lo bufo. Su ilustre jefe, el *monstruo*, clava sus lentes en el alucinado jóven, le interroga dónde vá á poner su pica, y al contestarle Pidalejo que en las huestes del triángulo le dice Cánovas: Mira, jóven incauto, no te metas en camisa de once varas: recoge de nuevo tu petate, y no digas esta boca es tuya, sino deseas segar en verde tu cosecha, que con el rocío de mi protección ofrece para el porvenir un abundante fruto.

Cuentan los periódicos madrileños que el Sr. Pidal abrió una boca tamaña como una espuerta al oir semejante inesperada observación; y que rascándose la cabeza exclamó, (aparte, por supuesto): ¡*Tu quoque Bruto*! y quedando la primera muestra de prudente, recogió sus bártulos y se fué con la música á otra parte, cantando bajito y casi literalmente, aquello de

Una cosa es la creencia,
y el negocio es otra cosa.

También el Sr. Cánovas debió para sus adentros, exclamar con el pirata de los Tipos de cuartel;

«Lo hace el hombre por comer.»

Si esto no es una *plancha* más grande que la de Fabié, venga Dios y véalo.

Para nosotros, más bien que *plancha*, tiene todos los caractéres de batacazo.

Más no crean nuestros lectores que estas *planchas* han servido de lección á la gente nea, para que abandone el oficio de planchadora.

Las autoridades de Zaragoza han que ido dar cinco y raya á Fabié y á Pidalete, y han burilado la más fenomenal de todas, y de la que dá cuenta *El Resúmen* con estas palabrast

«Las autoridades de Zaragoza, que por lo visto, no están en autos, han denunciado ante los tribunales á *La Derecha*, porque creen calumniosa la noticia referente á la masonería del señor Sagasta.

Pero aquí lo gracioso del caso. Resulta que el corresponsal en cuestión tiene en su poder el título de haber pertenecido, ó de pertenecer á la masonería.

Este título está refrendado por el ilustre gran maestre de la órden, Práxedes M. Sagasta; con su sello en tinta azul y todos los requisitos correspondientes.

Olvidábasenos decir, como último detalle, que el título está refrendado el 7 de Agosto del año 1876 del calendario masónico.»

Y efectivamente, la *plancha* de las autoridades de Zaragoza, es tan grande, que el periódico más importante del partido fusionista, *El Imparcial*, le pone el siguiente comentario:

«Empleando términos masónicos, se puede hacer el siguiente comentario á la anterior noticia:

No es mala *plancha* la que han *burilado* las autoridades de Zaragoza.

Cómo saldrán del atolladero las citadas autoridades zaragozanas?

Como han salido Fabié y Pidal, poniéndose en evidencia, de la manera más ridícula.

Habrán de retirar su oficiosa querella, lamentando su exceso de celo más propio de la córte del Bajo Imperio que de la española; ó habrán de echar el resto, como suele, para que se sobresea en la causa.

De todos modos, y como al principio decíamos, el espíritu masónico se ha infiltrado de tal manera en todas partes que hasta las personas más respetables, se las pelean por hacer *planchas*.

Don José María Muñoz

(Conclusión.)

El Sr. Muñoz recibió no ha mucho el título de protector de los niños abandonados que la Sociedad protectora de los de Lóndres le ha remitido en mérito de haber amparado y mantenido los 58 niños despedidos de la casa de Beneficencia sostenida por la Diputación provincial de Ali-

cante, por carecer de recursos con que proveer á su subsistencia; y en mérito también de haber recogido y colocado á los niños que por efecto de la inundación quedaron huérfanos en Cuevas y otros pueblos.

No debe quedar sin expresa mención que las fuentes de agua potable que hoy tienen las ciudades de Cuevas y Huercal-Overa se deben á la iniciativa y cooperación del Sr. Muñoz, que de su propio peculio contribuyó con cantidad considerable á la traida de dichas aguas. Ahora acaba también de construir á sus expensas en Benimarfull una magnífica fuente, cuyos trabajos comenzados hace dos años han terminado un mes há. A su iniciativa y auxilio debe también este último pueblo el tener alumbrado y un hermoso lavadero público. El señor Muñoz ha querido corresponder así á la hospitalidad y pruebas de consideración que ha recibido de los vecinos de aquel pueblo en las dos temporadas que en el misno ha pasado por motivos de salud, dejando así por todas partes gratos recuerdos de su paso, pudiéndosele aplicar aquellas palabras de la Escritura: *pertransit benefaciendo.*

Para terminar diremos: que estimando cual se deben l s razones que el Sr. Muñoz ha tenido para oponerse, en cuanto de él ha dependido, á la erección antes de su muerte, de los monumentos acordados en su honor, dichas razones no deben atenderse por los encargados de llevar á cabo aquel proyecto autorizado por Real órden á instancia del Ayuntamiento de Orihuela; hallándose ya colocadas las otras estátuas en las ciudades ya mencionadas de Cuevas Vera, Murcia y Orihuela, cuyas respectivas Comisiones han contestado al señor Muñoz, que nada él tiene que ver ni hacer en este asunto privativo de los suscritores y de los pueblos que le deben gratitud, de desear es que tambien en esta capital y ciudad de Alicante se siga el ejemplo de aquellas ciudades, y se trate de colocar desde luego la estátua en sitio conveniente, porque tambien los vecinos de Alicante estiman al señor Muñoz tanto ó más que los de los pueblos inundados, y verán con satisfacción cuanto en su obsequio se haga.

C. B.

EXTRANJERO

El Mensaje del presidente de los Estados-Unidos del que ya dió ligera idea un telegrama de la Agencia Fabra, contiene una declaración favorable á la protección de la propiedad literaria. Si la República no ha suscrito ya el convenio de Berna, es porque el presidente se juzgó sin facultades para ello, pues corresponde al Congreso antorizar los tratados.

La declaración es de suma importancia para España, pues todo el mundo sabe y el Sr. Nuñez de Arce podria confirmarlo con irritantes pruebas, con los editores de Nueva-York, Filadelfia, Nueva-Orleans, y otras poblaciones norte-americanas, se apoderan descaradamente de las producciones literarias de los autores españoles de América con millares de ejemplares que sin utilidad alguna para los autores, producen ganancias cuantiosas á los editores extranjeros.

Otro de los puntos tratados en el Mensaje presidencial, es la ereación de una línea de vapores directa entre uno de los puntos norte-americanos del Atlántico y el Rio de la Plata, tocando únicamente en Rio Janeiro. Tiene este pensamiento un doble fin político y comercial, pues se encamina á favorecer la influencia norteamericana en las Repúblicas del Plata y extender su comercio.

Los ingresos del presupuesto último han sido de 336. 439 727 pesos y los gastos solo de 212. 489. 139.

Resulta, por lo tanto, que con relación al año anterior, los gastos han disminuido en más de 17 millones de pesos y los ingresos han aumentado en más de 12 millones.

Se calcula que en el presupuesto corriente los ingresos excederán de 90 millones de pesos sobre los gastos.

Telegrámas de nuestro servicio especial

París 9 (6'25 t.)

4 por 100 exterior español, 66'85.

El lenguaje violento empleado por algunos periódicos contra Mr. Gollet ha determinado á este á aceptar el encargo de formar gabinete.

Créese que el ministerio será homogéneo, y que para asegurar su duración, el ex-presidente de la cámara tiene el propósito de aplazar los proyectos que dividen á los republicanos.

Ha causado profunda sensación el artículo publicado por Mr. Julio Simón, abogando por la disolución de las cámaras.

Mientras estas existan, dice, no habrá gobierno posible en Francia.

Los radicales no ocultan su descontento por la solución de la crísis. Dudan ya de la eficacia de su oposición en el parlamento, porque saben que Mr. Gollet la disolverá tan pronto como le cree alguna dificultad en su marcha política.

Lóndres 9 (5 t.)

La mayor parte de los periódicos, entre ellos *Le Temps*, hablan hoy de alianzas entre Francia y Rusia contra Alemania.

Por el tono general de su lenguaje se comprende que la guerra francorusa no es inevitable, ó que el gobierno inglés se propone evitar las relaciones demasiado amistosas de Rusia con Francia.

París 9 (5 t.)

Le Temps dice que la cuestión egipcia tendría un arreglo pronto y satisfactorio si Francia compartiera con Inglaterra el gobierno de aquel territorio.

Lóndres 9 (5 t.)

El gobierno inglés lucha con grandísimas dificultades para vencer los obstáculos que le crean á cada paso los partidarios de la autonomía de Irlanda.

Los unionistas se han puesto de un modo resuelto al lado del gobierno. Créese que éste intenta reprimir á todo trance, cualesquiera que sean las medidas que se requieran los tumultos de Irlanda.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

El domingo á las diez celebrarán reunión los señores accionistas del barrio de Benalúa en el Instituto, á fin de preparar el sorteo de 8 casas recien construidas, cuyo acto se efectuará el 18 del actual en el espresado barrio.

Nos dicen de Torrevieja que ha causado muy buen efecto en aquella población el nombramiento del nuevo administrador jefe de las salinas, D. Benigno Martinez nuestro particular amigo, el cual, con un celo que le honra, gestiona sin descanso para dar el mayor impulso posible á los trabajos de aquellas fábricas á fin de mejorar en bien de los intereses del Estado, la situación de las numerosas familias que ganan su subsistencia en aquel importante establceimiento.

Aplaudimos el proceder del señor Martinez y conociendo como conocemos sus especiales condiciones y vastos conocimientos administrativos, no dudamos que bajo su acertada dirección, han de mejorar en todos sentidos los productos de tan importantes salinas.

Cortamos de *El Dia*:

«El miércoles último recibió el alcalde la R. O. por la que se dispone se le dé posesión al señor Juez de Aguas suspenso, disponiéndose también por el fiscal de la audiencia de Alicante en vista de la indicada real órden que el juez de instrucción de este partido sobresea el sumario que se estaba incoando al mencionado señor juez por supuesta desobediencia á la autoridad superior de la provincia.

Pues bién; en vista de que está terminante la susodicha disposición emanada del ministerio de Fomento, ¿creerán nnestros abonapos que el alcalde ha dado posesión inmediatamente al Juez de Aguas cumplimentando como es su deber lo dispuesto por el Ministro y trascrito por el gobernador? Nadamás lejos, El alcalde hasta la fecha, que sepamos, no ha dicho nada; y lo que es más, le vemos en camino como lo dejen, de contiuar encerrado en el moyor mutismo; seguramente le vá bien desempeñando otro cargo, por más que sea honorífico y no tenga mas retribución que mucho trabajo y grandes molestias.

Apreciariamos que *La Gronica*, con su buen *golpe de vista* nos despejara esta incógnita, y nos recordará al mismo tiempo, que pena merece la autoridad que no cumple las órdenes emanadas de sus superiores gerrárquicos, pues francamente, hemos olvidado las que el colega nos enseñó el verano último, deseariamos dada su amabilidad, y *exquisita* cortesía las apuntará de nuevo Y nada más por hoy; otro dia será otra cosa.

En otro lugar de este número, publicamos una carta de Agost, en la que trata del cura de dicho pueblo Sr. Carrillo; y como este padre de almas es aficionado á acudir, primero á la prensa y después á los tribunales, le advertimos para que no suceda lo que otra vez que, de lo que decimos responde el firmante de la carta, y que si quiere rectificar, sea breve y compendioso, pues de lo contrario el precio de inserción por línea para los nó suscritores, tonsurados ó nó, es de 25 céntimos de peseta, que deberá hacer efectivos el Sr. Carrillo en esta administración, calle del Cid, núm. 8, 2.°

Creemos que el cura Carrillo ha de agradecernos mucho este aviso que le damos, sin segunda intención.

Dios le ilumine y á nosotros nos ampare. Amén.

Una sociedad de libre-pensadores de esta ciudad ha mandado el reglamento por que piensa regirse, para su aprobación.

Mañana 12 del corriente se celebrará en el casino de esta capital junta general de señores socios del mismo, para la renovación anual de la junta directiva que ha de actuar durante el próximo año de 1887.

La compañía de los ferro-carriles Andaluces ha solicitado autorización para establecer en el puerto una grua de vapor, destinada á la carga y descarga de mercancías.

Mañana domingo se verificará el sorteo de mozos para el reemplazo del ejército.

El acto tendrá efecto en el zaguan de las Casas Consistoriales.

Hoy se verá en juicio oral y público, ante la Sección Primera de la Audiencia de lo criminal, una causa formada en el juzgado de esta capital, sobre calumnia, seguida contra José Rodriguez Villanueva.

También se verá ante la Sección Segunda, otra causa procedente del juzgado de esta ciudad, seguida contra Tomás Boix Blanes, por disparo de arma de fuego; estando encargado de su defensa, el letrado D. Rafael Beltrán.

Nuestro colega *El Progreso*, ha publicado la siguiente carta:

«Sr. Director de *El Progreso.*

Muy señor mío: Suplico á usted se digne insertar en su ilustrado periódico, la siguiente carta que he escrito á los señores senadores y diputados, por lo que siempre le estará agradecido su servidor y capellán, que besa su mano.—Presbítero *Cayetano Galeote.*

Excmo. señores Senadores y Diputados:

Presbítero Cayetano Galeote y Cotilla, preso en la Cárcel Modelo acude á los altos Cuerp s Colegisladores y expone que habiendo protestado muchas veces en el acto y después del acto, de palabra y por escrito, del juicio oral de su causa, por las siguientes infracciones marcadas en las leyes: porque no se me ha dejado hablar con la oportunidad necesaria para aclarar los hechos; por las poquísimas preguntas que tanto á mis contrarios como á mi se nos han hecho; y ninguna encaminada para descubrir la verdad, bondad y malicia de los hechos, y por último que yo me acuerdo, porque no se me ha permitido careo con mis contrarios.

Mas como quiera que á pesar de mis protestos, el tribunal de audiencia ha fallado como si yo fuera un criminal, mi honra me obliga á acudir á los padres del Santuario de las leyes, suplicándoles que informado como estoy de que son fundadas mis protestas, no permitan aunque el Tribunal Supremo decretase mi libertad, deje de celebrarse el nuevo juicio oral verdadero, como Dios y la ley manda.

Señores senadores y diputados; no temo perder la vida, creedlo, pero os confieso que he obrado como el mas noble y honrado temeroso de Dios; soy acusado, hay nobleza y justicia; oiganse sin atender á esas conveniencias sociales que tanto nos tiranizan y encaminan ciega y precipitadamente á las mas honrosas consecuencias. En nombre de Dios y por mi honra pido un verdadero juicio oral público, en el que no domine mas que la nobleza é hidalguia coneiencia, rectitud y justicia, que son los fundamentos en que solo pueden descansar la paz, tranquilidad y prosperidad de la nación.—Presbítero *Cayetano Galeote.*

REMITIDO

Señor Director de LA UNIÓN DEMOCRATICA.—Alicante.

Agost 8 Diciembre de 1886.

Muy señor mio: Tengo el gusto de que inserte en su periódico, el caso á que hubiera dado lugar á un dia de luto para este honrado pueblo, que tan mal crédito tiene en religión, y en esta fecha ha demostrado la cordura, la sensatez y lo humilde que es á la voz de un superior y para que los lectores de las cartas insertadas en su periódico (en fecha no recuerdo) darán crédito al corresponsal, tanto

como lo trató este cura de embustero, que no sé, si esto será darle importancia á quien no se la merece.

En el dia de hoy dia de la Purísima Concepción, tiene de costumbre una familia de ésta, de celebrar la festividad de la vírgen con misa, sermón y procesión. Llegó la hora de la procesión y quería el cura que, esta después de la calle, saliese por una puerta y entrase por otra, y los devotos á esta festividad que son los que pagan, le digeron al cura que la procesión se tenía que hacer por el punto de costumbre; el cura al ver que los paganos querían lo regular, mandó al vicario y sacristanes volverse á la iglesia, como se efectuó, y á cuyo tiempo impulsado por un devoto, ordenó que siguiera la procesión, la que se verificó con la más completa tranquilidad y órden, hasta llegar á la puerta de la iglesia que el cura cerró prohibiendo entrase el pueblo, y la imágen en lo que el pueblo tomó parte, y se agolpó á las puertas de la iglesia, donde si no toma parte las autoridad civil, no se sabe á donde hubiera llegado el tumulto, dando lugar á un dia de luto; esta es la paz, la humildad en la creencia divina; esto es el orgullo arraigado licenciado del seminario. No pudo hacer cosa mejor el ex-obispo de esta diócesis, que mandarnos un flamenco.

Esta es la verdad y suplico lo inserte en su periódico.

Sin más quedo de V. suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

José Miralles.

P. D.—El asunto fué más peligroso que se piensan, no sabemos qué saldrá del tribunal de justicia, que entiende en el hecho, instruyendo diligencias desde las cinco de la tarde hasta las o ce de la noche. Ya daré más detalles si los hay.—*Vale.*

CORREO GENERAL

10 Diciembre 1886.

Hoy se reunirá en Lóndres la Comisión encargada de plantear una Cámara de Comercio española.

La de Roma ha quedado constituida, ocupando un local inmejorable para expener los productos artísticos industriales de nuestros compatriotas.

—Han prestado declaración en el proceso que se sigue contra la Junta directiva del partido republicano-progresista: los Sres. Figuerola, Mayoral, Ginard de la Rosa y Avila (D. Facundo).

—La Comisión de clases del Código civil se reunió ayer tarde con objeto de nombrar presidente al Sr. Gamazo y secretario al Sr. Gonzalez Lafuente. Además, acordó confe encira con el ministro de Gracia y Justicia y aplanar la emisión del dictámen hasta la segunda legislatura.

—La idea de establecer exposiciones flotantes está siendo objeto de especial estudio en casi todos los países, y según parece, se ocupan también en el nuestro, de este asunto los ministros de Estado y Marina, siendo muy probable se destinen á aquel objeto los buques inservibles para navegar.

—Ayer circuló el rumor de que el señor marqués de Sardoal, fundándose en que el gobierno no se mostraba todo lo decidido que debiera en prestarle apoyo para el desempeño de su cargo, se inclinaba á presentar su dimisión como presidente de la Diputación provincial de Madrid.

—Ha sido adjudicada la subasta de la *Guía Oficial*, obteniendo una economía sobre el tipo señalado de 1.700 pesetas.

El ministro de la Gobernación se propone que dicho libro pueda repartirse en la primera quincena de Enero.

—Restablecida de su dolencia la hija del brigadier Villacampa, cumplió ayer el deber de dar las gracias á los ministros que votaron á favor del indulto su padre.

—Ha empezado á publicarse en Gerona un periódico conservador, titulado *La Provincia.*

—En Pontevedra ha aparecido el periódico democrático *La Justicia*, al cual deseamos larga y prospera vida.

—Ha fallecido en Barcelona el ex-diputado á Córtes D. Magín Lladós, ingeniero industrial y director de *El Porvenir de la Industria.*

—La suscrición abierta por la Asociación benéfica para socorrer á los presos emigrados políticos republicanos, ascendía ayer á la suma de 5.325 pesetas y 20 céntimos.

GACETILLAS

Concertista de guitarra.—El miércoles de la semana pasada suvimos el gusto de asistir al concierto que dió el famoso guitarrista Sr. Paredes en el elegante salón principal del Casino. Escusado es hacer referencia de la habilidad y maestría del Sr. Paredes, pues su fama la tiene muy bien conquistada, tanto en la córte de España como en el extranjero.

El domingo tendremos el gusto en volverle á oir en el salón teatro de la Cooperativa de San Antón, y al efecto se ha organizado un concierto.

La orquesta de bandurrias y guitarras del Sr. Gorgé, ejecutará una preciosa mazurca del género clásico de la inteligente pluma de D. Juan Antonio Gomez, presbítero y maestro de la capil a de Córdoba.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

Compuesta y sin novio,—Un lance curioso ha ocurrido al celebrarse un matrimonio en Niza.

El marqués Cautino iba á casarse con una señorita inglesa, jóven, bella y millonaria.

Estando ya los invitados en casa de la novia, se presentó esta ataviada de blanco y guarnecido su traje con una gran guirnalda de cabeza y plumas de pichón.

El marqués hubo de preguntarle como habia podido formar tan extraña guirnalda, y su prometida manifestó sencillamente que hacía tiempo había ordenado á Inglaterra que matasen todos los pichones y se los remitiesen con ese objeto.

Ante está declaración exclamó el novio:

—¿Y con semejante vestido he de estrecharte entre mis brazos? No: te desprecio.

Y el marqués abandonó la casa y la población.

Pero la bella inglesa se quedó impávida. y espera otro marido menos sensible.

Robo.—En la mañana de ayer fué avisado el juzgado de instrucción, que había sido robada la joyería y platería de D. Julio Arbós, sucesor de Bonnin, sita en el pasaje de Amérigo, y en efecto constituido en el sitio de la ocurrencia el juez interino Sr. Alfonseti, empezó á instruir las diligencias en averiguación del hecho.

Es ya la tercera vez que ha sido robada esta casa, en distintas épocas y dos veces viviendo el Bonnin (don Ventura.)

Los cacos no han sido habidos, y parece que penetraron por la puerta lateral ó del pasaje.

Ignoramos el valor de las alhajas sustraidas que algunos hacen subir á 15.000 pesetas.

Reclamos

DON ANTONIO OROZCO.

Hemos tenido ocasión de ver en el acreditado establecimiento de confitería de Antonio Orozco, Angeles 10 y Muñoz 8, el grande y variado surtido de pastas y dulces, turrones de todas clases, rico mazapán de Toledo, elegantes y lujosas cajas á la mahonesa, cajas de lujo y de música y movimiento para regalos, caramelos suizos de varias clases y gustos esclusivos en dicho establecimiento, y un sin número de variados objetos en el ramo, que sería prolijo enumerar.

SEA BIEN VENIDO.

Acaba de llegar á esta capital el conocido confitero *José Antonio Rovira y Carbonell*, el cual trae un completísimo surtido de turrones, peladillas y dulces de todas clases.

El Sr. Rovira está tan acreditado en esta ciudad, que es el más antiguo de los turroneros que vienen á ella, hallándose establecido su puesto, como en años anteriores, en la calle Mayor números 23 y 25.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—«La gala del Ebro.»

Entrada general 75 céntimos.—Media, 50:

A las ocho.

Alcance

Madrid 6.

Bolsin.—Madrid.—Contado, 6'50.—Fin mes, 67'25.—Próximo, 00'00.—Exterior 68'15.—Amortizable, 80'90.—Cubas, 97'75.—Banco 396.—Operaciones.—Barcelona.—Interior, 67'19.—Exterior, 68'05.—Lóndres, 67'90.

Mucha animación entre los amigos de los Sres. Romero y López Dominguez, estrechándose las relaciones é inteligencias de dichos hombres políticos.

El Sr. Romero Robledo ha declarado públicamente en el salón de conferencias, que apoyará y hará graves esfuerzos para que se dé el poder al general López Dominguez.

A la salida del consejo, se ha sentido indispuesto el señor ministro de Ultramar, viéndose obligado á guardar cama.

En el Congreso ha continuado discutiéndose la ley de retiros. En el debate político han rectificado los señores López Dominguez, Becerra, Sagasta y Romero. Este último ha acentuado la declaración de que prestará apoyo al general López Dominguez.

Antes de comenzar la sesión del Congreso, conferenciaron detenidamente los Sres. López Dominguez y Becerra, no habiéndose puesto de acuerdo respecto á la actitud que debe tomar el partido de la izquierda.

El señor marqués de Sardoal ha negado esta tarde la noticia de que haya presentado la dimisión del cargo de presidente de la Diputación provincial.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO
de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS,
herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.



CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invencion, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la **Sordera** qualquiera que sea su origen. — *Se han hecho curas sumamente notables.* — Enviense **25** centimos y se recibira franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la **Sordera** y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo.)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—*(tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.-Chorizos.-Arroz. —Garbanzos.— Habichuelas.— Fideos.— Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.— Tapioca.— Revalenta.— Conservas de langosta.- Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes. —Id. del país.—Aceitunas sevillanas.— Pepinillos.— Variantes.—Mostaza.— Galletas Viñas.—Manteca.-Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.-Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.-Ginebra. — Curazao.— Veinilla.— Marrasquino.— Anis doble.—Jarabe cidra -Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naransa.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.— Id. Manzanilla.-Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiorès de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.--Estractos.—Polvos arroz.—Agua florida.— Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga. —Id. Barcelona.— Borlar.— Pólveras.— Zarzaparrilla.— Aceite bacalao.— Sodas refrescantes. Pastillas goma.— Incienzo.— Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.— Cloruros.- Magnecia calcinada. —Id. Efervecente —Tónico oriental.— Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas -- Corchetes y evillas.--Agujas y alfileres. --Petacas.—Bastones.-- Trencillas.- Algodones.--Luna suiza.--Ballenas.--Bujias y velas.--Papel y sobres.--Plumas y lapiceros.--Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de articulos que seria prolijo enumerar.

Gran establecimiento de paños

DE

TOMÁS MARÍA PEREZ

MAYOR, 12, ALICANTE

Altas novedades para caballeros y señoras

En este conocido y acreditado establecimiento, se ha recibido el más extenso y completo surtido en géneros de novedad que jamas se ha conocido en esta capital.

Las importantes partidas de géneros que esta casa compra, especialmente en el ramo de pañeria, le permite competir en precios con las primeras fábricas. Así lo acreditan los muchismos vendedores y el público en general, que reconociendo positivas ventajas, vienen á surtirse en ella.

Los precios á que se ven den en esta casa los ricos trajes de gran novedad, tanto ingleses como de Sabadell, asusta á los verdaderos inteligentes, por su gran baratura.

De géneros para gaban s, tricots y estambre, tupelines negros y castores, hay cuanto pueda desearse á precios ventajosisimos.

En paños para capa tiene esta casa depósito por cuenta de uno de los mejores fabricantes, siendo sus precios exactamente iguales á los que aquel tiene establecidos en fábrica.

Se han recibido tambié gran surtido de ricas telas de alta novedad para abrigde de señoras, lanas de todas clases para vestidos, astracanes y felpas de sellasa ra adornos y cuantos generos puedan desearse para la presente temporada, enre paos un abundante surtido en alfombras de todas clases.

AVISO IMPORTANTE

En la pañería de la plaza de la Constitución (antes de Elche), se ha recibido la colección más grandiosa en todo lo concierne al ramo de pañería, y se propone el vender to los los géneros un 25 por 100 más parato que en la fábrica.

Cemento romano superior

Se vende en los almacenes del señor Heredero de J. Carratalá Blanes, á precio reducido.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Calle de Bailén 15.-ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada día mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, qne por sus titulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 realses Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados. Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id.. cada mes, 60. Por tres id.. cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien acilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

SOMBRERERÍA

DE

ESTEBAN DEL CASTILLO

pasaje de Amérigo y Princesa, 9

ALICANTE

En este acreditado establecimiento encontrarán las personas de buen gusto, los mejores sombreros ingleses varias formas, todos de novedad para caballeros y un variado surtido para niños.

Merecen especial mención los elegantes sombreros de copa y los sombreros de fabricación francesa.

Se hacen toda clase de sombreros á la medida.

El crédito de esta antigua casa, está montado por la bondad de los géneros que expende y lo arreglado de los precios.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore,

y servicio á ILOILO y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.º de Diciembre de 1886.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

SASTRERÍA

DE

Pedro Beltri Gombau

Ropas á medida.

Esmerada confección y corte elegante,

Este industrial acreditadísimo prescinde de ciertos anuncios exagerados.

Plaza de Alfonso XII,—núm. 8.

TIENDA DE CURTIDOS

DE

Tomás Navarro Moró

Plaza de la Constitución núm. 14 y 15

ALICANTE

El dueño de este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela que cuenta con un gran surtido de géneros nacionales y extranjeros, para toda clase de trabajos en los ramos de zapatería y guarnicioneros.

SOMBRERERÍA CAMISERÍA Y CORBATERÍA

DE

Marcelo Losada

Calle Mayor, núm. 12

ALICANTE

En este acreditado establecimiento se acaba de montar un taller de plancha, que viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida en esta capital.

Se planchan camisas con brillo á 0'50 peseta una.

También se dan lecciones de plancha, que permiten en poco tiempo quedar al corriente, por una módica cantidad.

En esta casa hallará el público el afamado almidón Nacar para sacar el brillo.